

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2015-2018
(Formulario A1)**

MINISTERIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	PARTIDA	11
SERVICIO	SUBSECRETARÍA PARA LAS FUERZAS ARMADAS	CAPÍTULO	23

Ley orgánica o Decreto que la rige

La Subsecretaría para las Fuerzas Armadas del Ministerio de Defensa Nacional nace como Institución el año 2010, con la promulgación de la ley 20424 del 4 de febrero del año 2010, Estatuto Orgánico del Ministerio de Defensa Nacional.

Misión Institucional

Colaborar con el Ministro de Defensa Nacional en aquellas materias que dicen relación con la gestión de los asuntos y procesos administrativos que el Ministerio de Defensa Nacional y las Fuerzas Armadas requieran para el cumplimiento de sus funciones, como asimismo gestionar los requerimientos de los usuarios externos que correspondan

Objetivos Relevantes del Ministerio

Número	Descripción
1	Efectuar balance de la Ley N° 20.424 e impulsar su adecuación o modificación en lo que sea necesario para perfeccionar e incrementar las interacciones entre los distintos niveles de la conducción que componen el Sistema de Defensa.

Objetivos Estratégicos institucionales

Número	Descripción	Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados	Productos Estratégicos vinculados
1	Gestionar la documentación de materias administrativas y previsionales que se originen en las Fuerzas Armadas, organismos dependientes y sus familiares, mediante el control de los procesos establecidos para la correcta y oportuna entrega de los servicios solicitados	1	1,2
2	Gestionar las solicitudes de concesiones marítimas y acuícolas, mediante el control de los procesos, satisfaciendo los requerimientos de los clientes	1	3,4

Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)

	Producto Estratégico	Descripción	Clientes	Aplica Gestión Territorial	Aplica Enfoque de Género
1	Beneficios Previsionales.	Consiste en dictar las Resoluciones que establecen las pensiones y/o reconocimientos, al personal que se relaciona con esta Subsecretaría y mantiene sus imposiciones en la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.	2, 3.	No	No
2	Decretos sobre Carrera Funcionaria	Consiste en la elaboración de los Decretos mediante el cual la autoridad formaliza aspectos de la carrera funcionaria de los funcionarios de las Fuerzas Armadas	1.	No	No
3	Concesiones Marítimas	Consiste en dictar los actos administrativos de otorgamiento de derechos de uso y goce por tiempo determinado, sobre sectores de terreno de playa, playa, fondo de mar, rocas y sobre ríos y lagos navegables por buques de mas de 100 toneladas de registro grueso	4.	No	No
4	Concesiones de Acuicultura	Consiste en dictar los actos administrativos que otorgan un derecho de uso y goce en sectores de playa, terreno de playa, porción de agua y fondo de mar, rocas dentro y fuera de las bahías por un plazo de 25 años renovables, en áreas fijadas apropiadas para el ejercicio de la acuicultura por grupo o grupos de especies hidrobiológicas.	4.	No	No

	Clientes	Cuantificación
1	Funcionarios de las Fuerzas Armadas y de los organismos dependientes en servicio activo.	10000
2	Funcionarios de las Fuerzas Armadas y de los organismos dependientes que se acogen a retiro.	2300
3	Pensionados y montepiadas de las Fuerzas Armadas y Organismos dependientes.	4600
4	Ciudadanos con derecho a otorgamiento de concesiones Marítimas y Acuícolas.	6543